

## DIARIO

## DE PALMA

del lunes 1 de

febrero de 1813.

*San Ignacio obispo.*

Luna nueva á las 8 h. 48 m. de la mañana.

HORAS.	TERMÓMETR.	BARÓMETRO	VIENT. Y ADMÓSF
6 de la mañana.	5½ grad.	28 p. 2 l	E. nubes.
12 del dia.	7 grad.	28 p. 2 l	Idem sereno.
6 de la tarde.	6½ grad.	28 p. 2 l	Idem.

*Conclúyese el discurso del senado de Paris.*

Jamas V. M. se ha presentado mas glorioso á la cumbre de sus destinos , que en estos momentos , en que la fortuna parece ha querido probarle armando los elementos para recordarle que ella puede ser inconstante. (9)

Que se glorien nuestros enemigos si quieren de las pérdidas materiales , que nos ha causado el rigor de la estacion , y la intemperie del clima ; (10) pero calculen nuestras fuerzas y sepan que todos los esfuerzos y sacrificios no son capaces de trastornar

(9) *En efecto su corona á pesar de ser de hierro bambolea tanto , que si ya no se le ha caido , al primer empuge se le caerá.*

(10) *Y las bayonetas , espadas y sables de los cosácos que es han acompañado , según dicen , hasta las márgenes del Rhin ¿ qué no hicieron nada ?*

los gloriosos planes de la nacion francesa quando S. M. se pone á la frente. (11)

Nosotros no podemos, Sire, ofrecer á V. M. así como el resto de vuestro imperio en reconocimiento de estos paternales desvelos, que la expresion de los sentimientos de nuestro respeto, admiracion y amor. Nos atrevemos á esperar que V. M. se dignará admitir este homenaje con la misma bondad con que no ha cesado de distinguir la fidelidad, y afecto de su consejo de estado.

*S. M. ha contextado en estos términos:*

Consejeros de Estado: Quantas veces entro á Francia mi corazón siente una indecible satisfaccion. Si el pueblo manifiesta tanto amor por mi hijo señal que él se halla convencido de las ventajas de la monarquía.

A esta ideología, á esta tenebrosa metafísica que está minando sutilmente los fundamentos sobre quienes debe cimentarse la legislacion de los pueblos, en lugar de proporcionar las leyes segun el conocimiento del corazón humano, y las lecciones de la historia, es á quien deben atribuirse todas las catástrofes que ha experimentado la bella Francia. Estos extravios han dimanado, y sido dirigidos por el fanatismo de hombres sanguinarios. En efecto ¿quién ha proclamado el principio de insurreccion como un deber? ¿quién ha alucinado al pueblo arrastrándolo á una soberanía de que él era incapaz de ejercer? ¿quién ha destituido la santidad y respeto de las leyes, haciéndola descender no de los sagrados principios de la justicia, de la naturaleza de las cosas y de la justicia civil, si únicamente de la voluntad de una asamblea de hombres ignorantes de las leyes civiles, criminales, administrativas, políticas y militares? Quando uno es llamado á regenerar un estado, los principios totalmente opuestos debe seguir; la historia pinta al corazón humano; y esta es donde deben buscarse las ventajas, y los inconvenientes de diferentes legislaciones. Estos son los principios que el consejo de estado de un grande imperio no debe perder jamás de vista; él debe reunir una firmeza á toda prueba, y al exemplo de los presidentes Harlay y Mole estar pronto á perecer en defensa del soberano, del trono y de las leyes.

Aprecio las demostraciones de afecto, que me ha dado en to-

---

(11) *Y ¿á qué viene esa baladronada? ¿A qué en mil años no pensará la Francia en llevar exércitos á Moscú?*

das circunstancias el consejo de estado, y agradezco sus sentimientos.

*Tanto recalcar sobre anarquía y facciones, y tanto inculcar á los magistrados que su primera obligacion es parecer en defensa del soberano, del trono y de las leyes huele á que toda la farsa y corona imperial va á desaparecer si ya no se ha verificado.*

(Argos Manresano.)

## NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

### ESPAÑÓLES ILUSTRES.

Despues de haber manifestado nuestro sabio y paternal gobierno por la órden, cuya noticia se ha apresurado el redactor de este diario á hacer mas general, quan vivamente se interesa en la suerte de los españoles, que habrán últimamente emigrado de sus hogares por causa de los enemigos, recomendándolos con expresiones de aprecio á la hospitalidad de las demas provincias, cuyo puntual cumplimiento tan sábia, como piadosa y enérgicamente ha recomendado el Sr. Xefe político de este reyno, ya no se podrá dudar que la generosidad española se inclinará en apuros de esta naturaleza, cumpliendo como es debido con los deseos y órdenes de los superiores, que dichosamente nos mandan, en aliviar por todos los medios posibles á las víctimas, que cada dia presenta á sus ojos la crueldad ináudita del tirano y de sus satélites, como igualmente su voraz codicia: dudar de este seguro efecto seria degradar en qualquiera, que se experimentase lo contrario, los deberes sagrados de la hospitalidad, y los clamores mas vivos de la inocencia y patriotismo perseguidos; y asi yo espero ver bien pronto cesar en qualquiera parte alguna ménos atencion sobre el particular, y levantarse continuamente al Cielo aquellas manos puras, que no se mancharon con el horrible crimen de la apostasia nacional, para dar gracias al Omnipotente, que protege las almas fíles, por el buen acogimiento y fraternales cuidados, que habrá influido su providencia en los pechos sensibles y generosos de nuestros hermanos, que ménos desgraciados, y tal vez, bien que son pocos, sin haber probado la amargura de la suerte, se hallan aun en proporcion de hacer algun bien, y de derramar dulces lágrimas de emocion al abrazar tiernamente dentro de sus hogares á aquellos beneméritos rústicos, de que la divina Providencia haga como un presente á los que aun se hallan con recer-

sos para consolarles en medio de las penosas situaciones de su estado, que tiene tanto de glorioso como de recomendable á la piedad. (Se continuará.)

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.*

De Vilanova en un dia, el patron Onofre Sancho, mallorquin, xabeque S. Antonio, con la correspondencia y lastre.

De Idem en idem, el patron Vicente Domingo, valenciano, laud Sto. Christo, en lastre.

De Idem en 2 dias, el patron Christóval Amengual, mallorquin, laud S. Joseph, con 2 pasajeros, vino, aguardiente y la correspondencia.

De Calafell en 2 dias, el patron Jayme Font, catalan, laud S. Antonio, con vino y aguardiente.

De Blanes en 3 dias, los patrones catalanes Juan Borrás y Félix Rio, laudes San Antonio, con corcho y manzanas.

*Dieta.* Frijoles á 39<sup>3</sup> 8 ds. la varchilla: arroz á 2<sup>3</sup> 1 d.º la libra: atun á 2<sup>3</sup> 4 ds.: sorra á 2<sup>3</sup> 6 ds. la libra; todo en la plaza: trigo á 38<sup>3</sup> 2 ds. la varchilla, en el almacen de casa Zanglada.

*Avisos.* D. Joaquin Compte de este comercio, habiendo sido nombrado agente de la tesorería de S. M. B. en esta isla, para la enagenacion de letras de cambio, sobre la misma tesorería, lo avisa al comercio para su inteligencia.

Hoy se despacha correspondencia para Cádiz; y pasado mañana para Mahon.

*Alquileres.* En la calle de S. Cayetano, núm. 7, hay un almacen para alquilar; su dueño vive en la misma casa: en la calle de S. Lorenzo, frente al número 16, hay unos entresuelos para alquilar: su dueño es el mismo del almacen.

Hay dos tiendas para alquilar sitas en el Banc del Oli: el que quiera tratar de su ajuste acuda á casa de Sabater, calle de los Moliners.

*Sirvienta.* Una jóven de 20 años recién venida de Cataluña, desea encontrar una casa de poca familia para servir de cocinera: dará razon de ella Juan Ramirez, en la imprenta de este diario.

M A L L O R C A :

En la imprenta de Brusí, costa den Brós, núm. 2.